


GESTIÓN DE OPERACIONES		
POLÍTICA OPERACIONAL PARA ASIGNACIÓN DE POSICIONES		
CODIGO: GOP-PO-001	VERSION 2.0	

1) OBJETIVO:

Establecer lineamientos para la aplicación de política operacional en cuanto al proceso de asignación de posiciones de estacionamiento con el ánimo de definir criterios transparentes, eficientes y no discriminatorios, optimizando el uso de los recursos disponibles.

2) RESPONSABLES:

El cumplimiento de la Política Operacional está a cargo de los Inspectores de Operaciones (I.O) de OPAIN S.A.

3) DEFINICIONES Y TERMINOS:

Envergadura: distancia existente entre las puntas de alas de una aeronave.

Hangar: es el lugar utilizado para albergar aeronaves, que requieren algún tipo de mantenimiento ó que termina su operación.

IATA: Asociación del Transporte Aéreo Internacional (**IATA**) es la organización mundial de las líneas aéreas regulares.


Rotación: En este documento hace referencia a la operación de llegada y salida que se le programe a una aeronave, la cual puede cambiar de acuerdo con los requerimientos de cada compañía.

Puesto de Estacionamiento de Aeronave: Área designada en una plataforma, destinada al estacionamiento de una aeronave (Plan Operativo, OPAIN S.A.). Para el caso de este procedimiento se llamará "Posición de Estacionamiento".

Sitatex: Correo electrónico con formato IATA, que contienen información del vuelo.

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORÓ	Gilberto Bejarano	Jefe de Centro de Control de Operaciones	Marzo 2018
REVISÓ	Daniel Beltran	Jefe Producción y Planeación	Marzo 2018
APROBÓ	Christian Carrazana Zuñiga	Director de Operaciones	Marzo 2018

GESTION DE OPERACIONES		
POLÍTICA OPERACIONAL PARA ASIGNACIÓN DE POSICIONES		
CODIGO: GOP-PO-001	VERSION 2.0	

4) **POLÍTICAS PARA CRITERIOS DE ASIGNACIÓN:**

La asignación de posiciones se realizará conforme a los criterios descritos a continuación:

- **CRITERIO 1, Categoría IATA (por envergadura) de la aeronave**

El primer criterio a considerar, es el tamaño de la aeronave, a mayor categoría mayor prioridad en la asignación. Aeronaves CAT. E/ F, son las que iniciarán con la mayor prioridad en su asignación y esta prioridad disminuirá a medida que baje la categoría de la aeronave.




LETRA DE CLAVE	ENVERGADURA en metros
A	Hasta 15
B	Desde 15 hasta 24
C	Desde 24 hasta 36
D	Desde 36 hasta 52
E	Desde 52 hasta 65
F	Desde 65 hasta 80

- **CRITERIO 2, Tiempo de rotación**

El segundo criterio, hace referencia al cumplimiento por parte de las aerolíneas de los tiempos (t) sugeridos para la atención de las aeronaves teniendo la prioridad en la asignación las aeronave cuyo tiempo sea **$\leq t$ sugerido**

Los tiempos sugeridos son:

GESTION DE OPERACIONES		
POLÍTICA OPERACIONAL PARA ASIGNACIÓN DE POSICIONES		
CODIGO: GOP-PO-001	VERSION 2.0	


Tiempo en posición (Minutos)	G1 (>8000 km)	G2 (<8000 km, Internacionales)		G3 (<8000 km, Domésticos)	
	E/D	E/D	C/B	E/D	C/B
Tiempo atención aeronaves finalizando-hacia hangar	50	40	30	40	30
Tiempo atención aeronaves originando-desde hangar	70	70	60	65	50
Tiempo de atención aeronaves en rotación	110	90	75	80	50
Tiempo limite para proceder a remolque a posición intermedia	190	170	155	170	140

Las aeronaves que excedan el tiempo sugerido relacionado en la fila 6 (ultima fila) del cuadro anterior, podrán ser remolcadas a solicitud del inspector. Para esto se tiene en cuenta tiempos de desplazamiento hacia posiciones intermedias, tiempos de permanencia en esas posiciones, y finalmente tiempos de desplazamiento desde posiciones intermedias.

- **Criterio 3 Tipo de operación**

El tercer criterio considerado dentro de las políticas operacionales, hace referencia al tipo de operación, esta clasificación se define de la siguiente manera siendo a). La de mayor prioridad y d). El de menor prioridad en la asignación:

- a) **Tránsito:** Se entiende como transito las aeronaves cuyo origen y destino no es Bogota.
- b) **Originando:** Son las aeronaves cuyo punto de inicio de operación es el Aeropuerto Internacional el Dorado (proveniente de Hangares o zonas de mantenimiento diferentes a las posiciones manejadas por OPAIN), y/o hayan excedido el tiempo de transito sugerido por Opain S.A.; Estas aeronaves deben tener como intención de vuelo el transporte de pasajeros.
- c) **Terminando:** Aeronaves que proceden de una base diferente del Aeropuerto Internacional El Dorado, y son llevadas hacia algún hangar y/o

GESTION DE OPERACIONES		
POLÍTICA OPERACIONAL PARA ASIGNACIÓN DE POSICIONES		
CODIGO: GOP-PO-001	VERSION 2.0	

plataforma de mantenimiento diferentes a las posiciones manejadas por OPAIN.

d) **Terminando pernocta:** Aeronaves que proceden de una base diferente al Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, y pernoctan en una posición de estacionamiento asignado por Opain S.A.


- **Criterio 4 Uso de infraestructura aeroportuaria:**

Este criterio hace referencia a la prioridad que obtendrá la compañía en la asignación de posición de estacionamiento a toda compañía que use la infraestructura aeroportuaria, (400Hz, VDGS, PLB).

- **Criterio 5 Prioridad según la zona de la terminal que opere:**

Este criterio hace referencia a la prioridad que tendrá cada aeronave, según el tipo de operación (Domestico / internacional) y la zona de la terminal en que será atendido, siendo las siguientes las zonas establecidas en el Aeropuerto Internacional el Dorado.

Zonas en plataforma asociadas al terminal de pasajeros:	
1	Internacional
2	Nacional
3	Swing Gates
4	Remotas 50's
5	Remotas 100's

GESTION DE OPERACIONES		
POLÍTICA OPERACIONAL PARA ASIGNACIÓN DE POSICIONES		
CODIGO: GOP-PO-001	VERSION 2.0	


A modo de ejemplo, las aeronaves en tránsito internacional tendrán mayor prioridad en la zona internacional y un tránsito doméstico tendrá mayor prioridad en la zona nacional.

Prioridad	Zona Internacional	Zona Nacional	Zona SwingGate	Posiciones 50's	Posiciones 100
1	I-I	D-D	I-I	I-I	D-D
2	D-I	I-D	D-I	D-I	I-D
3	H-I	H-D	D-D	D-D	I-I
4	I-H	D-H	I-D	I-D	D-I
5	I-H-P	D-H-P	H-I	H-I	H-D
6	I-D	D-I	H-D	H-D	H-I
7	D-H	I-H	I-H	I-H	D-H
8	D-D	I-I	D-H	D-H	I-H
9	H-D	H-I	I-H-P	I-H-P	D-H-P
10	D-H-P	I-H-P	D-H-P	D-H-P	I-H-P

I= INTERNACIONAL
D= DOMÉSTICO
H= HANGAR
P= PERNOCTA

La revisión de cada uno de los 5 criterios mencionados en la parte superior de este documento, permite establecer las prioridades en la asignación de posiciones de estacionamiento así:

Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	
CAT / IATA	Tiempo de rotación	Tipo de Operación	Uso infraestructura aeroportuaria	Descripción de Operación	
E	<= t sugerido	Transito	La usa	Según zona del terminal	I-I
					D-D
D	> t sugerido	Originando			D-I
		Terminando			I-D
C	> t sugerido	Terminando (pernocta)	No la usa		H-I
					H-D
					I-H
					D-H
				I-H	
				D-H	

GESTION DE OPERACIONES		
POLÍTICA OPERACIONAL PARA ASIGNACIÓN DE POSICIONES		
CODIGO: GOP-PO-001	VERSION 2.0	

APROBACIÓN DE LA POLÍTICA

Los criterios de La Política Operacional están vigentes desde la socialización efectuados a las compañías aéreas en el mes de Marzo del 2013.

CUADRO CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1.0	Creación del Documento	Abril 2017
2.0	Cambios en la tabla de rotación de aeronaves.	Abril 2018